

Titulo:

Muertes cuestionadas en combate producto de errores administrativos en operaciones militares. La guerra judicial en el Departamento de Caquetá, 2002-2010

Estudiante:

Dussán Alarcón, Fabio Andrés

Director:

Pérez Salazar, Bernardo, dir.

Resumen:

Nadie se ha cuestionado por establecer cuáles son los errores ejecutados en las operaciones militares contra la criminalidad o indagado por establecer si estos errores son propiamente operacionales y/o meramente jurídico-administrativos con incidencia operacional; para tal efecto, se hizo necesario el análisis de diferentes operaciones militares sorteadas en el departamento de Caquetá que arrojaron como resultado muertes en combate, las cuales fueron cuestionadas en su legalidad en sede contencioso administrativa. El país ha sorteado un conflicto armado interno complejo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), conflicto armado que se vivió con mucha intensidad en algunas zonas del país; en especial, el departamento de Caquetá. El país implementa para los años 2002-2006 la política de “Seguridad Democrática” y la extiende como política exitosa para el 2006-2010, llamada “Consolidación de la Seguridad Democrática”. Esta política arrojó una serie de resultados militares operacionales (RMO) caracterizados por bajas en combate. Dichos resultados fueron cuestionados ante la jurisdicción contenciosa, quien terminó condenando por falla en el servicio a la Nación, entre ellos, por ausencia en la acreditación criminal del occiso, defectuosos informes de patrullaje, no acreditación de la existencia del combate, falencias en la expedición del acta de gasto de munición, etc., los cuales son utilizados en la combinación de las diferentes formas de lucha - 3 “Guerra Judicial”, una guerra que capitaliza muy bien estos errores y hace de ellos el éxito en los estrados judiciales. El ejercicio militar ha olvidado que la orden de operaciones es un acto administrativo, pues contiene la voluntad de un comandante en ejecutar labores tendientes a contrarrestar la criminalidad en una entidad territorial, dicho ejercicio o cumplimiento direccionado a minimizar los actores generadores de violencia se conoce como “operación militar”, acción que erróneamente se considera fenece con la simple neutralización del enemigo (captura o baja en combate); contrario a ello, siguiendo la simple dinámica administrativa pública, existen actuaciones administrativas que se ejecutan con posterioridad al resultado operacional que pueden comprometer la legalidad del mismo, en especial las muertes en combate. Palabras claves: Guerra judicial, error militar, muertes cuestionadas en combate, Colombia, Caquetá.